

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.517

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 11 de Abril de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración: Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea, en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

ALAMBRE SE COMPRO

Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard, 48

Desde Canjáyar.

Otra manifestación.

Si las autoridades provinciales, si el Gobierno Central hubieran presenciado la manifestación que este pueblo acaba de celebrar, se apresurarían a conceder todas las peticiones que la muchedumbre disciplinada ha formulado, pues en vista del peligro inminente que respirarían, que palparían por todas partes, no cabría la duda.

Con esta son dos las manifestaciones colectivas que los habitantes de este Municipio han verificado en un breve lapso de tiempo. Las autoridades locales sabían de antemano que estaba fraguándose la protesta general, ante las dificultades crecientes que la vida presenta a esta población. La alcaldía no ignora que se cuentan por cientos los hogares en la miseria, porque constantemente hombres y mujeres necesitados acuden demandando auxilio. Pero conociéndose todo esto, no se temía que el pueblo se alzara tan imponentemente como lo acaba de hacer.

Los campos de Canjáyar han aparecido hoy desiertos; los caminos no han sido hollados el presente domingo por estos vecinos. Todos, como un solo hombre, se dieron cita para recorrer las calles de la población y estacionarse frente al Ayuntamiento, observándose en sus semblantes las huellas del sufrimiento y en su actitud cierta aire de tragedia.

Una comisión de manifestantes subieron a la Casa Consistorial, cuyos concejales están constituidos en sesión permanente, y el alcalde salió al balcón para rogar al numeroso público que se disolviera pacíficamente. Marcharon contentos—les dijo el Presidente del Concejo—que el Gobierno atenderá con la urgencia precisa las peticiones que tan justamente demandáis.

El pueblo congregado se dispersó con resignación, notándose claramente que se sometían a un compás de espera forzoso.

El hambre es mala consejera, el hambre es rebelde y ciega; y hambre es lo que aquí se padece. Hambre que se ha venido amortiguando y que ya no admite lentitud. Hambre de todo: de justicia, de vestido para los hijos desnudos, de cultivo para los parrales enfermos, de pan para el cuerpo y de luz para el espíritu.

La primavera ha espoleado las decadentes energías del vecindario, el cual eleva a los Poderes públicos el mensaje copiado a continuación, que se siente cual un ultimatum de fuerzas contenidas y resolutas.

Piense el Gobierno, piensen las autoridades que lo que dice tal instancia es la realidad escueta, sin sensiblerías ni baladronadas y reflexión sobre la tremenda responsabilidad en que pueden incurrir, si otra vez se desoyen las reiteradas demandas de Canjáyar, no acudiendo solícitos a contener el desastre.

He aquí el contenido del mensaje.

CONCLUSIONES

1.º Que se gestione con urgencia el envío a esta localidad de las barbas necesarias, bien de las fábricas de Granada, o de otras; siempre que no aumenten el pre-

cio de las de Granada por el mayor coste del transporte; así como el envío igualmente de los demás artículos de primera necesidad.

2.º Que se prohíba la salida de esta provincia de toda clase de azufres, sin que se haya recibido en el Gobierno civil de la misma, certificado de los Alcaldes de los Municipios productores de uva de exportación, acreditativo de estar provistos de dicho artículo los agricultores de sus términos respectivos.

3.º Que se haga cumplir por las Juntas de Subsistencias el precio de Tasa impuesto para los azufres, en el informe emitido por cosecheros de uva.

4.º Que se obligue a los dueños o contratistas de las Minas productoras del azufre, situadas en el término de Gádor a tener en todo momento en boca mina, azufre fundido primera a la venta del que lo solicite, en el tanto por ciento que se establezca.

5.º Que se haga saber oficialmente, al contratista de las obras del trozo cuarto de la Carretera de Gádor a Laujar, que no se le concederá prórroga (si llegara a solicitarla) para la entrega al Estado de dicho trozo en construcción; a fin de que se vea obligado a reanudar con gran impulso los trabajos del mismo, actualmente interrumpidos y paralizados con perjuicio de centenares de obreros faltos de trabajo.

6.º Que se libere la cantidad necesaria a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ordenándose al mismo tiempo que con la urgencia que el caso requiere, se levante por el personal que corresponda, el plano parcelario para la expropiación de los terrenos ocupados desde hace más de tres años por las obras del trozo cuarto de la carretera en construcción de Gádor a Laujar.

7.º Que se realicen los trámites necesarios, a fin de que sea sacado a subasta el quinto trozo de indicada carretera, o que se hagan las obras por administración.

8.º Que se ordene a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia termine y remita a la superioridad el expediente de mencionada carretera correspondiente al trozo sexto.

9.º Que se activen los trámites indispensables para la concesión del anticipo, a los solicitantes, productores de las provincias de Levante, acordado por Real orden de 7 de Diciembre de 1917; toda vez que esta es la época precisa de hacer los gastos de labores, azufres y sulfatos, que son los más costosos e indispensables en el cultivo para la producción de la uva de exportación.

10.º Que el Gobierno dicte las medidas necesarias para el abarataamiento de las tan encarecidas subsistencias en esta provincia.

500 DEL «ALA»

Por no pagar el contingente provincial.

Los Alcaldes de los pueblos que el Gobernador civil señor Giménez Royo, ha multado en 500 pesetas por no ingresar—lo que les corresponde por contingente provincial, son los siguientes:

Abrucena, Adra, Albox, Alban-

chez, Alcontar, Alcudia, Almóctita, Antas, Arboleas, Armuña, Bayarcal, Bayarques, Bentarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Carboneras, Chirivel, Cuevas, Doña María, Fines, Fifiñana, Fondón, Gádor, Garrucha, Gérgal, Hucóija, Huércal-Overa, Laroya, Laujar, Lijar, Lubrin, Luçar, Macael, María, Mojácar, Nacimiento, Nijar, Ohanes, Padules, Paterna, Pechina, Pulpi, Purchena, Santa Fé, Serón, Somontín, Sorbas, Tabernas, Taberno, Tahal, Urracal, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Vera, Viator, Vicar y Zúrgena.

Además han sido conminados con el 5 por 100 si no pagan la multa e ingresan lo que adendan.

EN SORBAS

SUICIDIO FRUSTRADO

Comunican de Sorbas que en el cementerio de aquella villa, ha intentado poner fin a su vida un individuo llamado Felipe Gómez Ascencio, de 20 años de edad, de oficio peluquero.

Esté saltó las tapias del sagrado recinto, dirigiéndose a la bóveda donde se hallan depositados los restos de su señor padre. Ya allí se disparó un tiro en el parietal derecho, quedando en grave estado.

Le fué encontrada una carta en la que decía el Felipe Gómez, que estaba cansado de la vida y que a nadie se culpaba de su muerte.

Presentóse el Juzgado en el Cementerio, trasladando al frustrado suicida a su domicilio.

TRIBUNALES

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Cantoria.

EN LA AUDIENCIA

Causa por falsedad.

Hoy también continuará en la Sección segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Sorbas, contra Francisco Sánchez y cinco más, acusados del delito de falsedad y daño.

Las sesiones que de este juicio se llevan celebradas, han despertado gran interés en el público que desde el primer día asiste a la Sala, no solo por las incidencias de las declaraciones, sino porque las penas solicitadas por el señor Fiscal oscilan entre 8 años y un día de prisión y 3.000 pesetas y 14 años, cuatro meses y un día y también 3.000 pesetas de multa.

Es casi seguro que el juicio tampoco termine hoy.

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que da salud.

Las Píldoras Pink dan la riqueza de la sangre.

ORDEN DE SUSPENSIÓN.

La exportación de esparto.

Ayer llegó a nosotros una noticia, que causará gran malestar en Almería, por los perjuicios que ocasionará a su vida comercial.

Se nos dijo de una manera certísima, que el Gobierno inglés había remitido una nota telegráfica suprimiendo totalmente la entrada de buques que llevaran cargamento de esparto a cualquier punto del reino.

Como se vé, la noticia entraña gran interés, puesto que en la provincia de Almería son numerosos los cotos de esparto que hay, y que la mayoría de sus propietarios dedicaban tal producto a la exportación.

TRABAJO POSTUMO

Ilusiones y esperanzas.

Hace poco que la muerte arrebató del hogar feliz de nuestro amigo don Juan Campoy un niño, pues apenas había llegado a la pubertad, y sin embargo, por sus ensayos literarios revelaba ser un hombre en plena madurez. Este hijo que para el señor Campoy era una ilusión y una esperanza, también lo era para nuestro hogar almeriense.

Y buena prueba de lo que decimos es el siguiente trabajo, tomado de su libro de apuntes que con mucho gusto publicamos y que demuestra que nuestros elogios son justificados, pues dan clara idea de la profundidad de su precoz inteligencia.

MIS MANDAMIENTOS

- 1.º Seré amo de mis propias acciones.
- 2.º No me permitiré el confundirme o excitarme.
- 3.º Nunca cederé al mal genio, ni me irritaré.
- 4.º Nunca haré una decisión con apresuramiento.
- 5.º Nunca me pesará haber hecho una decisión.
- 6.º Haré mis decisiones finales y nunca haré nada a medias.
- 7.º Nunca obraré contrario a mi propio juicio.
- 8.º Nunca decidiré el hacer eso que será perjuicio para otros gentes.
- 9.º Siempre seré verdadero conmigo mismo y en mi tratamiento con mi prójimo.
- 10.º Impresaré esas disposiciones en mi mente y viviré en conformidad con ellas cada día.

Manuel Campoy Ibáñez.

Juzgado Municipal.

Día 10

Nacimientos

Vicente Herrerías Ferry y Antonio Muñoz Sánchez.

Funciones.

Emilia Cuadra Ayala, Rosa Robles González, Amalia Ruiz Domínguez y María Luisa Giménez Gallardo.

Casamientos

Ninguno.

¡QUE GRAN VINO!

Muy rico, muy rico y fino de mesa, lo vende el café Suizo, legítimo Valdepeñas a 35 céntimos litro; arroba pesetas 5'50.

La exportación de patatas

Ha salido de este puerto el tercer cargamento de patatas tempranas, cosechadas en la vega de Almería.

El citado cargamento ha sido más importante que se creía.

El vapor *Vicente La Boda* ha embarcado para Cartagena 70 sacos, para Valencia 50 y para Barcelona, 4.434, haciendo un total de 4.554 sacos del tan preciado tubérculo.

La última cotización en la plaza de Barcelona, fué de 32 pesetas quintal.

Servicios de la Guardia civil.

Detenciones.

En Vera, ha detenido la Guardia civil, a Justo Canellas Oroco, que había escalado la fonda de don Diego Cánovas Balastegui, con la intención de robar, lo que no realizó por haber sido sorprendido. El sujeto en cuestión, tiene 28 años de edad, natural de Vera, licenciado del presidio de Granada, en donde cumplió la condena de seis años y un día, por el delito de robo de 9.000 pesetas.

En la posada de «El Capricho», de esta capital, ha detenido a Francisco Teuler Pérez, proce-

sado por el delito de insulto a fuerza armada. Dicho individuo figuraba con el nombre de José Ripoll.

En Nijar, ha detenido también a Francisco García Jurado (a) Curro, autor del robo de siete arrobas de alambre, de la propiedad de Jacinto Salinas Pérez y don Antonio Salinas Soler.

En Ríoja, a Miguel Rosales Plaza, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción, para que cumpla arresto por robo.

Y también en Nijar, ha detenido la benemérita a Antonio Jurado Salinas, Cayetano García Nieto, Antonio Baeza Fernández y Francisco Sánchez López, a los cuales les fueron encontrados en sus respectivos domicilios, varios quintales de esparto cogido de los montes comunales.

El Nuncio de Su Santidad.

Misa y visitas.

El Nuncio Apostólico, monseñor Ragonesi, dijo ayer mañana una Misa en el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, ante la presencia de gran número de fieles. Además dió la comunión a muchos de estos.

Después visitó nuevamente el Colegio de Nuestra Señora del Rosario (donde se celebró una breve y culta función por las alumnas, en honor del Nuncio), asistiendo también los Obispos de Barcelona, Almería y Barbastro.

Desde dicho Colegio se dirigió el Nuncio y sus acompañantes a la residencia de los P.P. Dominicos, Gobernador militar, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Gobernador civil, cónsul del Perú y ex-alcalde don Antonio González Egea y Hermanos de la Doctrina Cristiana, y desde este Colegio al Palacio Episcopal.

Dichas visitas fueron todas de despedida. Por la tarde estuvo el Nuncio en la Catedral, recorriendo detenidamente todas las capillas, sacristía y demás habitaciones sagradas. Le acompañaron los Obispos de Barcelona, Almería y Barbastro, siendo recibidos en la puerta del templo por el Cabildo Catedral.

Desde ésta se trasladó al Seminario, en donde estuvo largo rato.

El regreso

Pocos minutos después de las seis de la tarde, aparecieron el Nuncio y los tres Obispos en el muelle de Levante, frente a donde se encontraba anclado el transporte de guerra, *Almirante Lobo*, que había de conducir a Melilla al ilustre huésped que ha sido de Almería durante siete días.

La esplanada, al lado de la entrada del Parque, se hallaba bastante concurrida.

Una compañía del batallón de Córdoba, presentó armas; y la banda del Municipio tocó la Marcha Real.

Fueron a despedir a Monseñor Ragonesi, representaciones de la Diputación Provincial, Ayuntamiento (bajo Mazas), Gobernadores civil y militar, jefes de todos los Cuerpos armados, Cabildo Catedral, Comandancia de Marina, Audiencia, Juzgados, Sanidad, Junta del Puerto, Consules de varias naciones, Instituto, Escuelas de Artes y Oficios y Normales, Ingenieros, Colegio médicos y otros varios señores que pertenecen a diferentes Corporaciones.

Antes de embarcar, recorrió el Nuncio a pie todo el círculo que formaba la concurrencia, bendiciendo a ésta.

En un bote-canoa de la Junta del Puerto, se trasladó el Nuncio al transporte *Almirante Lobo*, saludando dicha alta autoridad eclesiástica con el sombrero y después con el pañuelo. Se oyeron nutridos aplausos y nuevamente la Marcha Real.

A las siete zarpó el buque con rumbo a Melilla, desde donde se dirigirá a Celta y Cádiz y desde este punto el Nuncio saldrá en el tren para Sevilla a asistir a las bodas de plata del Cardenal Almaraz.

Desearnos a monseñor Ragonesi y a los que le acompañan, un feliz viaje.

Otras noticias.

Con el Nuncio hacen el viaje, el Obispo de Barcelona doctor Reig, los Secretarios de ambas autoridades religiosas y el representante de Barbastro señor Mediano.

Ayer tarde oímos decir que el Nuncio había entregado una cantidad para que se repartiera en limosnas.

El Nuncio, contestando al escrito que le enviaron los reclusos de esta prisión felicitándole por su llegada a Almería, les ha dirigido una carta enviándoles una bendición especial y que se ocupará en mejorar en cuanto le sea posible su penosa situación.

UNA BODA

Anoche a las nueve se celebró el enlace de la bella señorita Dolores Abad Abad, con el oficial de esta principal de Corcoros, nuestro amigo don José Belledo Martínez.

Los desposorios se celebraron en la casa de la novia ante la imagen de la Purísima, que aparecía cubierta de gloriosas flores.

Bendijo la unión el presbítero don Francisco Trujillo, y fueron apadrinados por la señora doña Dolores Abad Sánchez y don Leopoldo Abad Abad madre y hermano de la novia.

Fueron festivos don Guillermo Godoy, don Braulio Ramón Oña, don Antonio García García y don José Robledo Dayid.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Botica Central del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

El Obispo de Barcelona

El Gobierno ha concedido al obispo de Barcelona doctor Reig, que ha sido nuestro huésped, los mismos días que el Nuncio, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

La noticia se supo en Almería por un telegrama recibido de Madrid.

Con tal motivo recibí ayer el doctor Reig muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra.

Pescadores multados

El señor Gobernador civil ha impuesto, las multas que se expresan a los revendedores de pescado siguientes:

A Juan Belmonte Soler, 50 pesetas, por retirar del Mercado una cantidad de pescado que se hallaba a la venta; y a Antonio Rodríguez López, Francisco Beza Martínez, Vicente Seria Doña, José Esteban Miralles y Juan Quesada Andujar, 10 pesetas a cada uno por vender también pescado a mayor precio de la tasa.

Estas denuncias fueron hechas por la Policía.

En libertad

Ayer fué puesto en libertad José Hernández Martínez

Por la tarde ingresó en la prisión Juan Belmonte Soler,

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

En el Congreso.

Presidida por el señor Villanueva, comenzó esta tarde la sesión del Congreso, a las 3 y 45.

Lo mismo en las tribunas que en los escaños, había poca animación y en el banco azul no había ministro alguno.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior. Seguidamente el señor marqués de la Frontera censuró la incautación de los ganados, pues creía que con ello no se resolverá nunca el problema de la escasez de las carnes, pues esto se haría abaratando los precios e intensificando la importación de los piensos.

Crece contraproducente que se haya impuesto tasa a los piensos como se ha hecho con los trigos. El señor Ventosa opinó que no era mala la incautación, diciéndole al marqués de la Frontera que como Presidente de la Asociación de Ganaderos diera facilidades para poder abaratar el precio de las carnes.

El señor García Cejero se ocupó de la situación en que se hallan los agricultores de Valencia, que no es nada alhagüeño, después de pedir auxilios, preguntó en qué estado se encontraba el anticipo reintegrable para los cultivadores de Levante, solicitando al mismo tiempo se autorizara la exportación de todos los productos sobrantes. Pidió, por último, que se facilitaran materias fertilizantes.

El ministro de Hacienda señor González Besada, que llegó en aquel momento, contestó que se ocuparía de las peticiones del señor García Cejero.

El señor Nougues dirigió censuras a la Comisión de Cuentas del Congreso, diciendo que no ha rendido cuentas desde hace doce años, siendo imposible con ello el conseguir que algún ministro vaya a la barra.

El señor González Besada contestó que el Gobierno se estaba ocupando del asunto.

El Presidente señor Villanueva dijo también que solo falta ajustar las cuentas desde 1914.

Seguidamente se entró en el orden del día, reuniéndose la Cámara en Secciones.

Reanudado el acto se dió éste por terminado.

En el Senado

A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la sesión de la Alta Cámara presidida por el señor Groizard.

También había desanimación en el banco azul y en los escaños. El ministro de la Gobernación señor García Prieto, subió a la tribuna y leyó el proyecto reglamentando la jornada mercantil.

Fue aprobada sin discusión el acta de Sevilla y después se entró en el orden del día.

El acta de Ciudad Real fue impugnada por el señor Perez Caballero, anunciando además que pediría votación.

Los señores Gimeno, Sánchez Toca y Allendesalazar, dieron explicaciones, añadiendo que no se trataba de cuestión política alguna.

El señor García Prieto, manifestó que juzgaba peligrosa la votación porque podía salir derrotada la Comisión que había dado el dictamen al acta.

Fue rechazada la petición de votación por 39 votos contra 37 y se aprobó el dictamen, levantándose la sesión.

Informes de la guerra.

Madrid 10.

Parte alemán

El telegrama recibido de Berlín dice lo siguiente:

En Armentieres y La Basse se sostienen grandes luchas por las artillerías.

Atacamos las posiciones inglesas y portuguesas, ocupando las primeras líneas. Ocupamos al enemigo 100 cañones, y le aprisionamos 3.000 soldados.

Rechazamos al enemigo en Fiumbrar, Brauraury y en el frente oriental.

Los alemanes desembarcaron en Hangal, posesionándose de la línea férrea.

Parte francés

Parto francés

Otro despacho de París transmite las noticias que siguen: Durante la noche anterior se han sostenido luchas en diferentes puntos del frente.

Los alemanes atacaron ayer en Santorre y después de empeñada lucha la ciudad quedó en nuestro poder.

En Castell hicimos fracasar los ataques enemigos a quien le causamos importantes pérdidas.

En Lusolla quebrantamos los esfuerzos de los alemanes.

En Renaul, después de varios combates, hicimos prisioneros al enemigo y les cogimos ametralladoras.

En Fise y Mosa continúan las luchas entre las artillerías.

En Apremon continúa también el cañoneo.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 10.

Nota oficiosa

En la Presidencia se ha entregado hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Han visitado al señor Maura el Embajador de Portugal y una comisión de empleados de Ayuntamientos y Diputaciones para interesarle la inamovilidad en los destinos y la reforma del impuesto de utilidades.

El señor Maura estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

Para una vacante.

Para la vacante que ha dejado en el Consejo de Estado el actual ministro de Marina general Pidal, ha sido designado el exministro señor Gimeno (don Amalio).

Exportaciones e importaciones

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Estado prohibiendo que se haga gestión alguna para las exportaciones e importaciones de artículos, las cuales solo se podrán hacer en los casos que informe favorablemente la Comisaría.

Una visita.

El Embajador inglés ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor González Besada.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.45
5 por 100 amortizable. 95.50
4 por 100 amortizable. 86.00
París a la vista. 66.65
Londres a la vista. 18.10

Una circular

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado, ha enviado una circular a los Gobernadores civiles, haciéndoles algunas advertencias sobre el cambio de hora desde el 15 del actual.

Firma de Guerra y Marina

Hoy se han firmado los siguientes decretos del ramo de guerra:

Designando para el mando de los batallones de Reus y Disciplinario de Melilla, a los tenientes coroneles señores Ruda y Guirao, respectivamente.

Idem para el mando del sexto batallón de Artillería creado recientemente, el teniente coronel señor Sebastian (don Cándido).

Idem del segundo Regimiento al coronel don Luis Megias.

Ascendiendo al capitán del Cuerpo de Infantería señor Olivares.

Idem a los segundos tenientes señores Servidor y Alvarez Renau. Y concediendo ingreso a los señores Melina y Montojo.

Del ramo de Marina se ha firmado el nombramiento de comandante del crucero *Río de la Plata* a favor de don Fernando Beruqueta.

Sobre el Mensaje

Hablando esta tarde en los pasillos del Congreso, el señor conde de Romanones, decía que la discusión del Mensaje de la Corona esperaba que fuera breve porque no había ambiente ni oradores.

La tasa de materiales

Se ha reunido hoy la Junta de la tasa de materiales destinados a la construcción.

Acordó suprimir los turnos preferentes a los barcos que se encuentren cargando carbón en los puertos de Asturias.

Otra petición

Los Diputados y Senadores por Galicia, han visitado hoy al Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, para pedirle que autorice la exportación de maíz.

Dicen que se llegó a un acuerdo que armoniza los intereses de todos.

Las reválidas

El Consejo de Instrucción pública ha emitido dictamen en el pleito de las reválidas. Los consejeros guardan reserva.

Del Senado

Mañana irán a Palacio los señores que forman la Mesa del Senado, con objeto de entregar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Comisión dictaminadora

Esta tarde se han estado haciendo comentarios en el Congreso, sobre la designación de los Diputados que han de formar la Comisión dictaminadora del Mensaje de la Corona.

Se relacionaban dichos comentarios con los debates políticos que se han de plantear muy en breve.

La jornada mercantil

He aquí lo principal del proyecto del Reglamento para la jornada mercantil.

Desde el lunes al sábado habrá un descanso continuo de once horas en todos los establecimientos. Estos se cerrarán desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana. La apertura se podrá prolongar media hora.

Los empleados que se encuentren al servicio de establecimiento y trabajen fuera del mismo, entrarán a las ocho de la mañana y saldrán a las nueve de la noche.

Exceptuándose del cierre, las farmacias, donde se expendan aparatos quirúrgicos, laboratorios, empresas funebres, cafés, tabernas, cervicerías, hoteles, carnicerías, pescaderías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas que no sean tabernas, mercados, panaderías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, puestos de ventas de periódicos, casas de préstamos, estances y cajas de ahorros.

Durante las horas de trabajo se concederán dos horas para las comidas, suprimiendo los intervalos excepto en los casos que se relacionen con menores que se hará de acuerdo con sus padres o tutores.

M s de Romanones

Esta noche decía el conde de Romanones que consideraba muy fácil solucionar el problema del pan en Madrid y provincias.

Contratando grandes partidas de trigo en la Argentina en buenas condiciones, se obligaría con ello a los cosecheros que sacarán todo el trigo que tienen almacenado y venderlo al precio de la tasa y el pan estaría a 60 céntimos el kilo.

Añadió que no había que olvidar las grandes perturbaciones que ha traído la guerra europea, pues la situación porque atravesamos no se conocía hace cuatro años.

Pidiendo trabajo

Esta mañana se han presentado en el Ayuntamiento gran número de obreros pidiendo trabajo por no haber consignación ya en el ramo de Fomento para obras.

Una comisión habló con el alcalde señor Francos Rodríguez, exponiéndole la situación en que se encontraban.

El alcalde contestó que nada podía hacer por la falta de fondos. Los obreros fueron entonces al ministerio de Fomento.

Nota remitida

El alcalde de Madrid ha remitido una nota a la Comisaría de Abastecimientos, relacionada con el pan.

Espera que se le conteste en seguida, para publicar un bando fijando el precio y peso del pan.

Además habrá repesos diariamente y requisas a las panaderías, castigándose severamente a los infractores.

Cerveza

ESTRELLA ROJA
es la mejor

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purohena 4.

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Obispo Orberá, 24. Consultas de 3 a 5.

SE VENDE

un motor a gasolina y carburador, de cuatro caballos y una bomba doble que produce 400 litros por minuto, con tubería de 90 mm. Todo en inmejorable estado. Razón, González Ramirez, Emir 14.

LABORATORIO de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña
Gerona, 10

Parraleros

No reconstituyais vuestros parrales con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de generación.

El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valerse de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de ingertos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudianta ya, y que son:

Meurvedre por Rupestris, número 1.002 culere.

Rusestria, Lot.
Y Chassoles por Berlandieri, número 41.—Millardet.

Estas tres variedades con diez años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

VIA
Carriles sueltos, maquinaria usada, **HIERROS VIEJOS**
COMPRO
Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

DROGUERIA EL TRIUNFO
En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANTAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

PARA CURAR o ALIVIAR LA **TOS**
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

Una visita
El Gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil, teniente coronel del batallón de Córdoba señor Forch (estos con sus respectivas señoras) y el capitán secretario del Gobierno militar señor Villegas, estuvieron ayer mañana en el transporte de guerra *Almirante Lobo*, para visitar al comandante de dicho buque.

Registro minero
Por don Alfredo Rodríguez Burgos, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 20 pertenencias de mineral de azufre con el nombre de «Lolita», número 34.360, paraje Rambla de Matamala, término de Canjáyar.

ZOTAL

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas. **JABON ZOTAL**

Contra el sarro de la dentadura. *Camilo Tejera y Hermanos*, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Vacante

Se halla vacante el cargo de inspector de Sanidad e Higiene-Pecuaría de Instinción.

La hiperclorhidria
o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el *Elixir Estomacal de Saiz* de Carlos.

Comisiones

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

Para mañana a las 12 ha sido convocada la Comisión de aguas.

Ventas por tabacos

Las ventas por tabacos efectuadas, en las expendedorías de la provincia de Almería durante el próximo pasado Marzo, ascendieron a 279.908,00 pesetas y las realizadas en igual mes de 1917 fueron 281.147,24 pesetas.

La baja, pues, habida es de pesetas 1233,24.

Mando de buques

Han tomado el mando de los vapores *Cataluña* y *Julio*, los capitanes de la marina mercante don Guillermo Company Palmer y don Juan Palmés Pujan, respectivamente.

Otro robo de patatas

Por haber robado tres sacos de patatas, que dejaron abandonadas al ser sorprendidos por la guardia municipal, han sido detenidos Ramón Ortega Hernández, Ignacio Gómez Caparrós y Diego Gibaja Cerdán.

Susbastas en el Monte

Hoy y mañana se celebrarán en la Sala de Ventas del Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas en Mayo de 1917 y las alhajas de Noviembre de 1917, las cuales no han sido renovadas ni desempeñadas.

Las subastas comenzarán a la una de la tarde.

Nuevos veleros españoles

Habiendo sido adquiridos por armadores españoles los veleros *Imperator* ruso, y *Olaría*, danés, los nuevos propietarios han solicitado el abanderamiento de dichos buques en España con los nombres de *Munizalba* y *Juanito*, respectivamente.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wáter, baño y patio de agua. En esta imprenta informarán.

JOVEN

de 14 a 18 años, con algunos conocimientos en Ultramarinos, se necesita para dependiente.

Inútil presentarse sin buenas referencias.
«La Oriental», Príncipe 20.

Cauce San Guillermo

Se abre un concurso entre los maestros de la localidad, para la terminación del cauce de riego que ha de enlazar el de la Fuente, llamada de Huércal con el Ramal de las Chocillas del Cauce de San Indalero.

Las condiciones se encuentran de manifiesto en la plaza de San Pedro, oficinas de los teléfonos urbanos y de las aguas de Almería, todos los días laborables de 11 a 12 y el plazo de admisión de proposiciones termina el quince del actual mes.